



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

134

Alvarado, trece (13) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso de Pertenencia 7302640891001-2019-00007-00

De conformidad con lo dispuesto en el inciso séptimo del artículo 108 del Código General del Proceso, en concordancia con el numeral 7 del artículo 48 de la misma obra, designase como curador Ad-Litem de los demandados CORNELIO ÁVILA CORTES, JOSÉ FRANCISCO ÁVILA CORTES, JOSÉ ISAÍAS ÁVILA CORTES, SILVIA DILIA ÁVILA CORTES DE AYALA, ANA MARÍA ÁVILA LEAL, FERNANDO ÁVILA LEAL, GERMAN ÁVILA LEAL, JUAN PABLO ÁVILA LEAL, LUIS CARLOS ÁVILA LEAL, MARÍA VICTORIA ÁVILA LEAL, MARTHA LUCIA ÁVILA LEAL, OLAYA J. CARLOS, CARLOS JULIO OLAYA LOZANO (q.e.p.d.) HEREDEROS INDETERMINADOS E INCIERTOS y a las DEMÁS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS, a la doctora NORMA CONSTANZA HERNÁNDEZ BUITRAGO, con dirección carrera 6 # 19-105 de Ibagué Tolima, correo electrónico constanzabuitago@hotmail.com, teléfono 2783583.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

ALVARO DAVID MORENO QUESADA